



SOLAUDIT
SOLUCIONES EN AUDITORIAS S.A.

**COMPAÑÍA MINERA FRANCO ROMERO &
CASTRO FRANROMECA CIA. LTDA.**

**Estados Financieros bajo Normas
Internacionales de Información Financiera – NIIF PYMES
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015
Informe de los Auditores Independientes.**

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A la Junta General de Socios de
COMPAÑÍA MINERA FRANCO ROMERO & CASTRO FRANROMEC CIA. LTDA.:**

1. Opinión con Salvedades

Hemos auditado los Estados Financieros de la **COMPAÑÍA MINERA FRANCO ROMERO & CASTRO FRANROMEC CIA. LTDA.**, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2016, Estado de Resultado, Estado de Cambio en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los Estados Financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por la revelación de la información mencionada en la sección Fundamento de la Opinión con Salvedades de nuestro informe, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales la situación financiera de la compañía **COMPAÑÍA MINERA FRANCO ROMERO & CASTRO FRANROMEC CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2016; así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el Patrimonio Neto de los Accionistas y el Flujo de Efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF PYMES).

2. Fundamento de la Opinión con Salvedades

La compañía al 31 de diciembre del 2016 mantiene una cuenta denominada crédito tributario de Impuesto al Valor Agregado IVA por US\$272.289, que corresponden a impuestos no recuperables para la empresa que en su medición inicial debieron ser considerados como costos o gastos de acuerdo a lo citado en la Sección 17.10 de Propiedad Planta y Equipo y Sección 13.6 de Inventarios que establecen que forma parte del costo o gasto los impuestos no recuperables, así como lo dispone el Art. 72 párrafo 3 de la LORTI. En estas circunstancias sus efectos no lo reflejan los Estados Financieros adjuntos, sobrevalorándose los resultados y patrimonio de la compañía en US\$272.289.

Hemos realizado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de Estados Financieros en Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

3. Cuestiones Clave de Auditoría

Las cuestiones claves de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en sus conjuntos y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

4. Responsabilidades de la administración en relación con los Estados Financieros

La administración de la entidad es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), así como el control interno que la administración de la entidad considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados a la continuidad del negocio, y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento como base contable, a menos que la administración pretenda liquidar la empresa o cesar las operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La administración de la entidad es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la compañía.

5. Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detectara una incorrección material cuando existiere. Las incorrecciones materiales pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podrían influir razonablemente en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, y como parte de nuestra responsabilidad manifestamos:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso que la misma sea resultante de errores, ya que el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno
- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de una compañía en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos que no existe incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como una Compañía en funcionamiento.
- Evaluamos la correspondiente presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos en una forma que logren su presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

6. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

La opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias como agente de recepción y percepción de **COMPAÑÍA MINERA FRANCO ROMERO & CASTRO FRANROMECA CIA. LTDA.**, por el año terminado al 31 de diciembre del 2016, se emite por separado, una vez que la compañía nos proporcione los anexos respectivos en las fechas previstas por la Administración Tributaria, sin que esto represente que tal obligación se encuentre vencida.

Atentamente,

SOLUCIONES EN AUDITORIAS S.A. SOLAUDIT
SC - RNAE - 852

CPA. Elizabeth Rodríguez Msc.
Representante Legal

Guayaquil, Febrero 09 del 2018

COMPAÑÍA MINERA FRANCO ROMERO & CASTRO
FRANROMECA CIA. LTDA.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Expresado en Dólares

<u>ACTIVO</u>	<u>Notas</u>	<u>Diciembre 2016</u>	<u>Diciembre 2015</u>
Activo Corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	11.541	71.595
Activos financieros, neto	4	448.789	624.120
Activos por impuestos corrientes	5	365.938	232.290
Total activo corriente		826.268	928.005
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipo, neto	6	2.320.219	1.358.826
Otros activos no corrientes		120.500	120.250
Total activo no corriente		2.440.719	1.479.076
Total activos		3.266.987	2.407.081
PASIVO			
Pasivo Corriente			
Pasivos financieros, neto	7	832.512	416.682
Otras obligaciones corrientes	8	372.231	267.601
Anticipo de clientes	9	874.310	826.748
Total pasivos corrientes		2.079.053	1.511.031
Pasivo no corriente			
Provisiones por beneficios a empleados	10	47.508	21.591
Otros pasivos no corrientes		-	67.925
Total pasivos no corrientes		47.508	89.516
Total pasivos		2.126.561	1.600.547
PATRIMONIO NETO			
	11		
Capital		106.500	106.500
Resultados acumulados		691.150	467.478
Resultados del ejercicio		342.776	232.556
Total patrimonio neto		1.140.426	806.534
Total pasivos y patrimonio neto		3.266.987	2.407.081



Ing. Luis Castro Salcedo
Gerente General



Lcdo. Joffre Piguave Lara
Contador

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos Estados Financieros

**COMPAÑÍA MINERA FRANCO ROMERO & CASTRO
FRANROMECA CIA. LTDA.**

ESTADOS DE LOS RESULTADOS INTEGRALES

Por los Periodos Terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

Expresado en Dólares

	<u>Notas</u>	<u>Diciembre 2016</u>	<u>Diciembre 2015</u>
Ingresos de Actividades Ordinarias	12	4.871.109	2.901.168
Costo de ventas	13	(3.292.258)	(2.169.353)
Utilidad bruta		1.578.851	731.815
Otros Ingresos		15.384	69.269
Gastos administrativos y ventas	14	(1.054.029)	(447.491)
Gastos Financieros		(17.501)	(9.223)
Total gastos de operación y financiero		(1.071.530)	(456.714)
Utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta		522.705	344.370
15% Participación de trabajadores	15	(78.406)	(51.655)
22 % Impuesto a la Renta	15	(101.523)	(60.159)
Resultado del Ejercicio		342.776	232.556



Ing. Luis Castro Salcedo
Gerente General



Lcdo. Joffre Piguave Lara
Contador

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos Estados Financieros

COMPAÑÍA MINERA FRANCO ROMERO & CASTRO FRANROMEC CIA. LTDA.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS

Por los años terminados al 31 de diciembre del 2016 y 2015

(Expresado en Dólares)

	Capital	Resultados acumulados	Resultados del ejercicio	Total
SALDO AL 1 DE ENERO DEL 2015	106.500	315.018	152.460	573.978
Transferencias a Resultados Acumulados	-	152.460	(152.460)	-
Resultado del ejercicio	-	-	232.556	232.556
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015	106.500	467.478	232.556	806.534
Transferencias a Resultados Acumulados	-	232.556	(232.556)	-
Otros ajustes	-	(216)	-	(216)
Otros ajustes corrección de error	-	(8.668)	-	(8.668)
Resultado del ejercicio	-	-	342.776	342.776
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016	106.500	691.150	342.776	1.140.426


 Ing. Luis Castro Salcedo
 Gerente General


 Lcdo. Joffre Piguave Lara
 Contador

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos Estados Financieros

**COMPAÑÍA MINERA FRANCO ROMERO & CASTRO
FRANROMECA CIA. LTDA.**

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Expresado en Dólares

	Diciembre <u>2016</u>	Diciembre <u>2015</u>
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cobros procedentes de ventas de bienes	4.566.386	2.972.854
Cobros por actividades de operación	4.566.386	2.972.854
Pago a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(2.924.917)	(1.553.150)
Pago de sueldos y beneficios a empleados	(969.927)	(695.938)
Impuestos a las ganancias pagados	(24.978)	(23.913)
Pagos por actividades de operación	(3.919.822)	(2.273.001)
Efectivo neto provisto de actividades de operación	646.564	699.853
FLUJO DE EFECTIVO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisiciones de propiedades y equipos	(706.618)	(623.800)
Efectivo neto (utilizado) en actividades de inversión	(706.618)	(623.800)
FLUJO DE EFECTIVO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Pagos de préstamos	-	(5.594)
Efectivo neto (utilizado) en actividades de financiamiento	-	(5.594)
(Disminución) Incremento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo	(60.054)	70.459
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período	71.595	1.136
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	11.541	71.595



Ing. Luis Castro Salcedo
Gerente General



Lcdo. Joffre Piguave Lara
Contador

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos Estados Financieros

**CONCILIACIÓN ENTRE LA GANANCIA ANTES DE 15% A TRABAJADORES E
IMPUESTO A LA RENTA CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN.**

	<u>Diciembre</u> <u>2016</u>	<u>Diciembre</u> <u>2015</u>
UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTES DEL 15% TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	522.705	344.370
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:	50.365	(1.288)
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	204.377	107.573
Ajustes por gastos en provisiones	25.917	2.953
Ajustes por gasto por Impuesto a la Renta	(101.523)	(60.159)
Ajustes por gasto por participación trabajadores	(78.406)	(51.655)
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS	73.494	356.771
(Disminución) en cuentas por cobrar clientes	(292.489)	(586.914)
Incremento en otras cuentas por cobrar	-	39.116
(Disminución) en activos por impuestos corrientes	(75.180)	(114.261)
(Disminución) Incremento otros activos no corrientes	(250)	230
Incremento en cuentas por pagar comerciales	414.446	236.696
(Disminución) Incremento en otras cuentas por pagar	(23.889)	54.093
Incremento en beneficios a empleados	3.294	63.335
Incremento en anticipo de clientes	47.562	664.476
Flujos de efectivo neto provisto en actividades de operación	646.564	699.853



Ing. Luis Castro Salcedo
 Gerente General



Lcdo. Joffre Piguave Lara
 Contador

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos Estados Financieros

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONÓMICO

COMPAÑÍA MINERA FRANCO ROMERO & CASTRO FRANROMEC CIA. LTDA., es una compañía de nacionalidad ecuatoriana, de pequeña estructura organizacional, constituida el 10 de agosto de 2010, en la provincia de el Oro cantón Machala, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala el 03 de septiembre del 2010.

La Compañía de acuerdo a sus estatutos tiene por objeto social dedicarse en forma exclusiva a la actividad minera de exploración, explotación, producción, beneficio, fundición, refinación y comercialización de oro y otros minerales; operar plantas de beneficio para material aurífero. Domiciliada en la ciudad de Machala, su oficina matriz se encuentra ubicada en la calle Vela 1616 Entre Bolívar y Pichincha, no cuenta con sucursales a nivel nacional.

La compañía para poder operar celebró el contrato de operación minera entre el señor Erasmo Franco Torres, apoderado especial de los señores Telmo Romero León e Ing. Luis William Castro, para que realice actividades mineras de beneficio, fundición y refinación de minerales metálicos en la planta de beneficio "Paz Borja" dentro de las áreas que tiene asignada. (**Ver Nota 17.3**).

La compañía para poder operar renovó el 29 de diciembre del 2014 ante el Ministerio de Recursos no renovables la autorización para la operación de la planta de beneficio denominada "Paz Borja" código 191024 por un plazo de tres años.

La Compañía en su registro único de contribuyente # 0791745004001 ha establecido como actividad económica de venta de oro y otros minerales.

La compañía se encuentra regulada y da cumplimiento a las disposiciones Legales y Tributarias de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, Servicio de Rentas Internas- SRI, Ministerio de Relaciones Laborales- MRI, Agencia de Regulación y Control Minero (ARCOM), Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social- IESS. Adicionalmente cumple con lo establecido en los estatutos y disposiciones internas de la compañía.

La mayoría de las ventas de exportación en un 52%, 22% y 19% las realiza a las compañías Hunan Xiangzhon, Hong Kong Forever y Dexpogold Corp, respectivamente.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Base de presentación. - Los Estados Financieros adjuntos son preparados de acuerdo con las NIIF para Pymes (IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), cumpliendo además con las características cualitativas descritas en el marco conceptual para la presentación de la información financiera.

Moneda de presentación. - Los Estados Financieros están presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

2.1. Estimaciones efectuadas por la Gerencia:

La preparación de los Estados Financieros adjuntos de conformidad con NIIF Pymes, requiere que la Gerencia realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los Estados Financieros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (A continuación...)

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la compañía, para la preparación de los Estados Financieros, definidas en función a las NIIF para Pymes vigentes al 31 de diciembre del 2016 y 2015, se mencionan a continuación:

2.2. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos bancarios a la vista.

Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo menores a 90 días desde la fecha de su adquisición, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

2.3. Activos financieros y pasivos financieros

2.3.1 Activo Financiero

Una entidad reconocerá un activo financiero en su Estado de Situación Financiera cuando, y sólo cuando, se convierta en parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene el derecho legal a recibir efectivo.

Los activos a ser adquiridos como resultado de un compromiso en firme de vender bienes o servicios, no se reconocen generalmente hasta que al menos alguna de las partes haya ejecutado sus obligaciones según el contrato.

Los activos financieros de la compañía están representados por las cuentas por cobrar clientes, se reconocen inicialmente al costo de la transacción, debido que al momento de su registro no hubieron costos adicionales que deban de amortizarse a lo largo de su vida esperada (costo amortizado aplicando el método de tasa de interés efectiva).

Un detalle de activos financieros es el siguiente:

Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados que no generan intereses.-

Corresponden principalmente a aquellos deudores pendientes de pago por los bienes o servicios vendidos. Se contabilizan inicialmente a su valor razonable (costo de la transacción), menos la provisión de pérdidas por deterioro de su valor, en caso de que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar.

La política de crédito de la Compañía es de hasta 30 días plazo y no realiza provisión para cuentas incobrables debido a que sus cuentas son de rápida recuperación.

2.3.2 Pasivos Financieros

Son obligaciones de pagos por bienes o servicios adquiridos en el curso normal del negocio y se clasifican como pasivos corrientes a menos que la compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos doce meses después de la fecha del Estado de Situación Financiera.

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente al costo y posteriormente se miden al **costo amortizado** usando el método de interés efectivo, las obligaciones son derivadas por servicios de mantenimiento u otros necesarios para el giro del negocio, estas son pagaderas conforme lo pactado con los acreedores establecido en las políticas contables de la compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (A continuación...)

Documentos y cuentas por pagar locales. -

Constituye las obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal del negocio. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se lo realiza dentro de un año o menos en el ciclo operativo normal del negocio, si es mayor se registran y presentan como pasivos no corrientes.

2.4. Partes relacionadas

Las cuentas por cobrar a compañías relacionadas son activos financieros con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. La Compañía reconoce el activo inicialmente al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Estos activos financieros se originan principalmente de operaciones por actividades ordinarias y préstamos entregados, las cuales para el reconocimiento inicial se cuantifican al valor razonable del monto recibido o por recibir por la venta de bienes o prestación de servicios según las condiciones acordadas.

2.5. Inventarios

Los inventarios son activos adquiridos para ser vendidos en el curso normal de la operación, en proceso de producción con vistas a esa venta; o en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción.

La compañía reconoce como inventario a los materiales e insumos utilizados en el proceso de extracción de minerales, se valúan al costo de acuerdo al método promedio y no exceden el valor neto realización.

De acuerdo a la Sección 13 de Inventarios de la NIIF Pymes, los inventarios se valoran al valor neto de realización, esto es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

Medición Inicial

La entidad incluirá en el costo de los inventarios todos los costos de compra, costos de transformación y otros costos incurridos para darles su condición y ubicación actuales.

Medición Posterior

Posteriormente la entidad medirá los inventarios al importe menor entre el costo y valor neto realizable (Precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta).

Valor neto realizable

- El valor de las existencias debe ser castigado por debajo de su costo a los valores que se espere recuperar de su venta.
- El castigo debe llevarse a cabo sobre la base de ítem por ítem, en la medida que sea práctico.
- Las materias primas y los suministros no son castigados por debajo de su costo si el valor recuperable de los productos terminados a los que se incorporarán se espera se venderán al costo o sobre este valor.

2.6. Servicios y otros pagos anticipados

Se registrarán principalmente los seguros que no han sido devengados al cierre del ejercicio económico.

2.7. Propiedades y Equipos

Medición Inicial

La entidad medirá un elemento de propiedades y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial. El costo de los elementos de propiedades y equipo comprende el costo de adquisición y todos aquellos costos susceptibles a capitalizar.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (A continuación...)

Medición Posterior

La COMPAÑÍA MINERA FRANCO ROMERO & CASTRO FRANROMEC CIA. LTDA. optó por el modelo del costo, el mismo que indica: con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades y equipo se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Las propiedades y equipos están registradas al costo de adquisición. Los pagos por mantenimientos son cargados a gasto, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas.

Los gastos por depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida útil de los bienes, como sigue:

Propiedad, planta y equipo	Años	% Depreciación	% Valor residual
Terrenos	-	-	
Edificios	10	10%	0%
Maquinarias y equipo	10	10%	10%
Herramientas	10	10%	0%
Vehículos	5-10	10%-20%	10%
Muebles y enseres	10	10%	0%
Equipos de computación	3	33,33%	0%

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada Estado de Situación Financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedades y equipos.

2.8. Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma.

Las provisiones se revisan a cada fecha del Estado de Situación Financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

2.9. Provisiones por Beneficios a Empleados

Según la Sección 28 Beneficio a los Empleados de la NIIF para Pymes, la Compañía puede reconocer un pasivo por beneficios definidos (desahucio y jubilación patronal) para todos sus empleados, con base en un cálculo actuarial.

Medición inicial y posterior

Los planes de beneficios definidos pueden no estar financiados a través de un fondo, o por el contrario pueden estar financiados, total o parcialmente, mediante aportaciones realizadas por la entidad, y algunas veces por los empleados, a otra entidad, o a un fondo, que está separada legalmente de la entidad que informa, y es la encargada de pagar los beneficios a los empleados.

La contabilización, por parte de la entidad, de los planes de beneficios definidos supone los siguientes pasos:

Determinar el déficit o superávit.

Determinar el importe del pasivo (activo) por beneficios definidos neto como el importe del déficit o superávit en (a), ajustado por los efectos delimitar un activo por beneficios definidos neto a un techo del activo.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (A continuación...)

Determinar los importes a reconocer en el resultado del período.

Determinar las nuevas mediciones del pasivo (activo) por beneficios definidos neto a reconocer en otro resultado integral.

La compañía mantiene como política reconocer las provisiones de Jubilación Patronal y Desahucio de forma anual para todos los empleados mediante un estudio actuarial. La compañía reconoce todas las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de los planes de beneficios definidos en resultados y todos los gastos relacionados con los planes de beneficios definidos, excluyendo el sancamiento del descuento, en los gastos por beneficios a empleados en resultados.

Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones, la compañía procederá a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos. Estas ganancias o pérdidas incluirán cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de la obligación por beneficios definidos, cualquier ganancia o pérdida actuarial y el costo de servicios pasados que no hubiera sido previamente reconocido.

2.10. Participación trabajadores

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades liquidadas de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

2.11. Impuestos: Impuesto a la renta corriente

Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas aplicarán la tarifa del 22% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

2.12. Reserva legal

La ley de Compañías establece que toda sociedad anónima debe apropiarse el 10% de la utilidad neta del año, a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito y pagado. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas acumuladas.

2.13. Impuestos diferidos

La compañía tiene como política contable reconocer el impuesto diferido cuando existan diferencias temporarias deducibles e imponibles al comparar el importe en libros de un activo o un pasivo y la base fiscal de los mismos.

Diferencias temporarias, de acuerdo a la Sección 29 párrafo 29.14, las diferencias temporarias surgen cuando:

- a) Existe una diferencia entre los importes en libros y las bases fiscales en el reconocimiento inicial de los activos y pasivos, o en el momento en que se crea una base fiscal para esas partidas que tienen una base fiscal pero que no se reconocen como activos y pasivos.
- b) Existe una diferencia entre el importe en libros y la base fiscal que surge tras el reconocimiento inicial porque el ingreso o gasto se reconoce en el resultado integral o en el patrimonio de un período sobre el que se informa, pero se reconoce en ganancias fiscales en otro período diferente.
- c) La base fiscal de un activo o pasivo cambia y el cambio no se reconocerá en el importe en libros del activo o pasivo de ningún período.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (A continuación...)

Reconocimiento de pasivos y activos por impuestos diferidos, de acuerdo a la Sección 29 párrafo 29.15 una entidad reconocerá:

- a) un pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias que se espere que incremente la ganancia fiscal en el futuro.
- b) Un activo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro.
- c) Un activo por impuesto diferido para la compensación de pérdidas fiscales no utilizadas y créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedente de períodos anteriores.

La norma tributaria establece en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno en su artículo innumerado de impuestos diferidos que para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, únicamente en los siguientes casos y condiciones: valor neto realizable de inventarios, pérdidas esperadas en contratos de construcción (N/A), depreciación del costo por desmantelamiento, provisiones no tratadas por la normativa tributaria en otros artículos, medición de activos no corrientes mantenidos para la venta, deterioro de propiedades, planta y equipo, medición de activos biológicos (N/A), amortización de pérdidas tributarias, créditos tributarios no utilizados

2.14. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en el que el pago sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

La Compañía reconoce los ingresos cuando se efectúan la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos, beneficios y servicios sobre la propiedad de los productos. Los descuentos y las devoluciones se disminuyen de las ventas.

La Compañía reconoce los ingresos cuando se efectúan la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos, beneficios y servicios sobre la propiedad de los productos. Los descuentos y las devoluciones se disminuyen de las ventas.

Los ingresos de **COMPAÑÍA MINERA FRANCO ROMERO & CASTRO FRANROMEC CIA. LTDA.** provienen principalmente de la exportación de oro y de concentrados a empresas del exterior y operación de plantas de beneficios para material aurífero.

2.15. Reconocimiento de Costos y gastos

El reconocimiento de los costos y gastos ocurre simultáneamente con el reconocimiento del incremento en las obligaciones o decremento de los activos. Los gastos se reconocen en el Estado de Resultado Integral sobre las bases de una asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de ingreso. Los costos y gastos se reconocen en función al método del devengado.

2.16. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los Estados Financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Conforme lo indicado en el Reglamento a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, las pérdidas sufridas en una concesión minera no podrán ser compensadas o consolidadas con las ganancias obtenidas de otras concesiones mineras otorgadas a un mismo titular. De igual manera, dichas pérdidas o ganancias tampoco podrán ser compensadas con las obtenidas en la realización de otras actividades económicas efectuadas por dicho titular.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (A continuación...)

2.17. Uso de estimaciones y supuestos significativos

Varios de los importes incluidos en los Estados Financieros implican el uso de criterios y/o estimaciones. Estos criterios y estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias, teniendo en cuenta la experiencia previa; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los Estados Financieros. El detalle de estos criterios y estimaciones están incluidas en las políticas contables y/o las notas a los Estados Financieros.

2.18. Sistema contable

El sistema que maneja la **COMPAÑÍA MINERA FRANCO ROMERO & CASTRO FRANROMEC CIA. LTDA.**, para desempeñar sus actividades financieras y comerciales es "XASS12", mismo que su desarrollo aplicativo proviene de terceros, su proveedor es la compañía Agrosoft S.A. El sistema informático de la compañía mantiene un manejador de tablas o sistema de gestión de bases de datos SQL Server versión 2008.

2.19. Cambios en el poder adquisitivo de la moneda

El poder adquisitivo de la moneda US dólar según lo mide el Índice de Precios al Consumidor del área urbana, calculado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, fue como sigue:

<u>Años</u>	<u>Inflación</u>
2012	4,16%
2013	2,70%
2015	3,67%
2015	3,38%
2016	1,12%

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 el detalle de efectivo y equivalente al efectivo se muestra a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	US\$ dólares	
Caja	3.000	3.000
Bancos		
Internacional	8.541	68.595
	<u>11.541</u>	<u>71.595</u>

El origen de fondos proviene principalmente de las actividades de operación generadas con los clientes por la exportación de oro, plata de la planta de beneficio, son fondos que están disponibles y no están restringidos.

4. ACTIVOS FINANCIEROS, NETO

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, constituidas como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	US\$ dólares	
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados que no generan intereses	a) 343.895	170.920
Otras cuentas por cobrar no relacionadas	b) <u>104.894</u>	<u>453.200</u>
	<u>448.789</u>	<u>624.120</u>

- a) Corresponde a exportaciones de concentrados de oro y molienda por cobrar a las compañías Hunan Xianghong Mining, Hong Kong Forever y El Guayacán, generados en el período corriente 2016, de estos saldos la compañía optó por no registrar deterioro de cuentas por cobrar debido a que estos clientes históricamente no presentan niveles de morosidad, son pagadas dentro de 30 días promedio y por lo cual presentan un nivel de riesgo bajo de incobrabilidad.
- b) La disminución corresponde a la aplicación de los anticipos entregados a proveedores del exterior principalmente a Shandong Xinhai Mining por la importación de una planta china procesadora de minerales.

5. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Un resumen de cuentas por activos por impuestos corrientes es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	US\$ dólares	
Crédito tributario a favor de la empresa IVA	a) 272.289	197.110
Regalías Comercialización de Minerales	b) 72.422	-
Anticipo de Impuesto a la Renta	18.341	3.391
Crédito tributario a favor de la empresa IR	2.191	8.498
Crédito tributario a favor de la empresa ISD	695	23.291
	<u>365.938</u>	<u>232.290</u>

- a) Corresponde al crédito tributario de IVA de los años 2014, 2015 y 2016
- b) Corresponde a las retenciones a cargo propio por la exportación de oro y concentrados realizadas en el año 2016.

6. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO NETO

El movimiento de las propiedades y equipos neto de los años 2016 y 2015, se detalla a continuación como sigue:

	Movimientos			<u>Saldos al</u> <u>31/12/2016</u>
	<u>Saldos al</u> <u>01/01/2016</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Ajustes</u>	
Terrenos	184.500	60.000	-	244.500
Edificios	455.545	347.247	-	802.792
Muebles y Enseres	700	-	-	700
Maquinaria y Equipo	340.121	634.462	-	974.583
Equipo de computación	18.122	-	-	18.122
Vehículos	530.902	44.543	-	575.445
Otros propiedades, planta y equipo	158.555	88.186	951	247.692
Subtotal	1.688.445	1.174.438	951	2.863.834
Depreciación acumulada	(329.619)	(204.377)	(9.619)	(543.615)
Total	1.358.826	970.061	(8.668)	2.320.219

Las adquisiciones realizadas en el presente período de las propiedades y equipos de la compañía en su medición inicial fueron contabilizadas al costo. Al 31 de diciembre de 2016 realiza las principales adiciones: construcción de una planta de elución por US\$347.247, importación de una planta china procesadora de minerales por US\$ 597.720 y la adquisición de un lote de terreno por US\$60.000 ubicado en el sector San Gerardo del cantón Camilo Ponce Enríquez, el cual se legaliza mediante escritura pública el 11 de agosto del 2016; y, en su medición posterior no fue necesario realizar un reavalúo de estos elementos puesto que el importe en libros de estos activos de acuerdo a lo establecido por la administración están presentados a valor razonable dentro de los Estados Financieros, según con lo definido en la NIC 16, párrafo 29.

Los elementos de propiedad, planta y equipo, no presentan indicios de deterioro, consecuentemente no existe registro de impuesto diferido por diferencias temporarias deducibles, de acuerdo a lo establecido a la NIC 36, párrafo 59 de *Deterioro del Valor de los Activos*: "El importe en libros de un activo se reducirá hasta que alcance su importe recuperable si, y sólo si, este importe recuperable es inferior al importe en libros. Esa reducción es una pérdida por deterioro del valor".

	Movimientos		
	<u>Saldos al</u> <u>01/01/2015</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Saldos al</u> <u>31/12/2015</u>
Terrenos	60.000	124.500	184.500
Edificios	120.428	-	120.428
Construcciones en curso	298.547	36.570	335.117
Maquinaria y Equipo	-	340.121	340.121
Equipo de computación	17.514	608	18.122
Muebles y Enseres	700	-	700
Vehículos	427.804	103.098	530.902
Otros propiedades, planta y equipo	139.652	18.903	158.555
Subtotal	1.064.645	623.800	1.688.445
Depreciación acumulada	(222.046)	(107.573)	(329.619)
Total	842.599	516.227	1.358.826

7. PASIVOS FINANCIEROS

El saldo de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar fueron las siguientes:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
		US\$ dólares	
Otras cuentas por pagar locales relacionadas	Nota 15	559.980	-
Cuentas y documentos por pagar locales	a)	262.727	408.045
Sueldos por pagar		9.805	8.637
		<u>832.512</u>	<u>416.682</u>

- a) Representan principalmente a pagos pendientes a los proveedores Importadora Minasur Cía.Ltda., Eloy Salazar Sánchez, Maquinarias y Vehículos S.A., Vanaliz Transport S.A. por compra de materiales para la exploración y explotación del oro, con plazo de hasta 90 días y no genera intereses.

8. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 las obligaciones corrientes se resumen a continuación:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
		US\$ dólares	
Beneficios de ley a empleados		66.629	63.335
Con el IESS		17.166	12.238
15% Participación trabajadores por pagar	a)	78.406	52.092
Con la Administración Tributaria	b)	108.507	79.777
Impuesto a la renta por pagar del año	c)	101.523	60.159
		<u>372.231</u>	<u>267.601</u>

- a) El movimiento de la provisión para 15% participación a trabajadores fue como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	US\$ dólares	
Saldo inicio del año	52.092	34.220
Provisión del año	78.406	51.655
Pagos	(52.092)	(33.783)
Saldo final del año	<u>78.406</u>	<u>52.092</u>

- b) El movimiento de las obligaciones con la administración tributaria, está constituida como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	US\$ dólares	
Impuesto al valor agregado	-	20.112
Retención fuente	8.755	2.298
Retención IVA	26.829	6.034
Regalías mineras	72.923	51.333
	<u>108.507</u>	<u>79.777</u>

8. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES (A Continuación...)

c) El movimiento del impuesto a la renta fue como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	US\$ dólares	
Saldo inicial al 1 de enero	60.159	38.982
Compensación con impuestos retenidos y anticipos (año anterior)	(35.180)	(15.069)
Pagos	(24.979)	(23.913)
Provisión del año	101.523	60.159
	<u>101.523</u>	<u>60.159</u>

9. ANTICIPO DE CLIENTES

El saldo de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar fueron las siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	US\$ dólares	
Anticipo de clientes	874.310	826.748
a)	<u>874.310</u>	<u>826.748</u>

a) Corresponde principalmente a los siguientes anticipos resumidos a continuación:

Mediante contrato de compraventa de concentrado de Oro con fecha 26 de enero del 2016, celebrado entre **Compañía Minera Franco, Romero & Castro Franromec Cia. Ltda.** y la compañía **Hunan Xiangzhong Mining Group Limited**, se establece que para efectos de asegurar un abastecimiento constante mensual del concentrado de oro el comprador (Hunan Xiangzhong Mining Group Limited) realizará la entrega de un valor económico de un millón de dólares americanos (US\$1.000.000) en calidad de anticipo al vendedor (**Compañía Minera Franco, Romero & Castro Franromec Cia. Ltda.**) y dicho valor entregado no genera interés financiero y de ningún tipo.

Mediante contrato de compraventa de concentrado de Oro con fecha 11 de octubre del 2016, celebrado entre **Compañía Minera Franco, Romero & Castro Franromec Cia. Ltda.** y la compañía **Hunan Central South Gold Smelting Co. Ltd.**, se establece que para efectos de asegurar un abastecimiento constante mensual del concentrado de oro el comprador (Hunan Central South Gold Smelting Co. Ltd.) realizará la entrega de un valor económico de quinientos mil dólares americanos (US\$500.000) en calidad de anticipo al vendedor (**Compañía Minera Franco, Romero & Castro Franromec Cia. Ltda.**) y dicho valor entregado no genera interés financiero y de ningún tipo.

10. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 los beneficios a empleados se resumen a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	US\$ dólares	
Jubilación patronal	31.507	15.506
Provisión Desahucio	16.001	6.085
	<u>47.508</u>	<u>21.591</u>

10. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS (A Continuación...)

Durante los años 2016 y 2015, el movimiento de la jubilación Patronal e Indemnización por desahucio, fue el siguiente:

a) El movimiento de Jubilación Patronal fue como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	US\$ dólares	
Saldo inicio del año	15.506	12.553
Provisión del año	16.001	2.953
Saldo final del año	<u>31.507</u>	<u>15.506</u>

b) El movimiento de Indemnización por desahucio fue como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	US\$ dólares	
Saldo inicio del año	6.085	6.085
Provisión del año	9.916	-
Saldo final del año	<u>16.001</u>	<u>6.085</u>

La compañía recibió el estudio actuarial elaborado Sociedad Actuarial Arroba Internacional, el mismo que determinó el saldo para el ejercicio 2016 es de US\$31.507 y US\$16.242 por concepto de jubilación patronal e indemnización por desahucio, respectivamente. El valor presente actuarial al 31 de diciembre del 2016 fue determinado en base a los beneficios proyectados utilizando el método de costo de crédito unitario proyectado.

Los principales supuestos utilizados en la valuación de la reserva matemática para la jubilación patronal fueron los siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Salario mínimo vital (US\$.)	366	354
Número de empleados	101	69
Tasa de descuento anual	5,66%	8,68%
Tasa de incremento de sueldo salarial (anual)	4,41%	3,94%

La Compañía "Logaritmo Cía. Ltda.", empleó la tasa de Estados Unidos de 5,66%, para efectos del cálculo de la jubilación patronal y desahucio para el año 2016. De acuerdo a lo que establece la NIC 19 en el párrafo 83 "*Suposiciones actuariales: tasa de descuento: La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del periodo sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En países donde no exista un mercado amplio para estos bonos, se utilizará el rendimiento de mercado (al final del periodo sobre el que se informa) de los bonos emitidos por el gobierno. La moneda y el plazo de los bonos empresariales o gubernamentales serán congruentes con la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post-empleo.*"

La tasa de descuento de acuerdo a los bonos corporativos de alta calidad de los Estados Unidos es del 4,14%. La aplicación de una tasa superior a la requerida por la norma genera una insuficiencia en la estimación de la provisión de jubilación patronal.

11. PATRIMONIO

Capital Social

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 estaba representada por 106.500 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada una

2016	Nacionalidad	No. De acciones	Valor nominal	Participación en	
				US\$	%
Luis William Castro Salcedo	Ecuatoriana	35.500	1,00	35.500	33,33%
Telmo Luis Romero León	Ecuatoriana	35.500	1,00	35.500	33,33%
Erasmus Ruperto Franco Torres	Ecuatoriana	35.500	1,00	35.500	33,34%
		<u>106.500</u>		<u>106.500</u>	<u>100%</u>

12. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Al 31 de diciembre 2016 y 2015 los ingresos fueron como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	US\$ dólares	
Exportaciones de concentrado de oro	* 3.840.738	2.280.543
Exportaciones de oro	* 872.410	227.832
Procesamiento de arenas	157.961	392.793
	<u>4.871.109</u>	<u>2.901.168</u>

* Los ingresos por exportaciones de concentrado de oro y kilos de oro se detallan a continuación:

	<u>2016</u>
Hunan Xiangzhong Mining Group Limited	2.459.297
Hong Kong Forever Vien International Trade Limit	1.013.373
DexpoGold Corp.	872.410
Hunan Central South Gold Smelting Co Ltd	307.986
Yantai Jinao Smelting Co. Ltd.	31.424
Like Top Corporation Limited	28.658
	<u>4.713.148</u>

13. GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE VENTA

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los gastos administrativos y de ventas se conformaron de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	US\$ dólares	
Sueldos y Salarios	108.600	106.750
Aporte Patronal	22.195	21.358
Beneficios Sociales	16.322	20.423
Comisiones	i) 180.036	-
Iva pagado	ii) 299.647	92
Impuestos y contribuciones	156.402	146.589
Honorarios profesionales	96.996	48.473
Servicios de exportación	82.016	59.036
Jubilación patronal y desahucio	25.917	2.953
Otros Gastos	65.898	41.817
	<u>1.054.029</u>	<u>447.491</u>

13. GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE VENTA (A Continuación...)

- i) Corresponde principalmente a los viáticos, movilización y dietas canceladas a los accionistas Luis Castro Salcedo, Telmo Romero León y Erasmo Franco Torres por US\$60.000 cada uno.
- ii) Corresponde al Iva pagado sin derecho a crédito tributario de Iva del presente periodo.

14. IMPUESTO A LA RENTA

El Impuesto a la Renta por los años originados al 31 de diciembre del 2016 y 2015 se presenta a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	US\$ dólares	
Utilidad antes de Participación de empleados en las utilidades e impuesto a la renta	522.705	344.370
15% Participación trabajadores por pagar	(78.406)	(51.656)
Otras rentas exentas	(13.666)	(5.040)
Gastos no deducibles	28.787	2.271
Participación trabajadores atribuibles a ingresos exentos	2.050	756
Deducciones adicionales	-	(17.251)
Base Imponible	461.470	273.450
22% de Impuesto a la renta Causado	101.523	60.159
Anticipo determinado	(26.840)	(18.460)
Saldo anticipo pendiente de pago	8.498	15.069
Retenciones en la fuente	(2.886)	(31.789)
Retenciones por comercialización de minerales	(72.421)	-
Impuesto a la renta por pagar	<u>7.874</u>	<u>24.979</u>

Tarifa de Impuesto a la Renta

De acuerdo al Art. 37(Tarifa de Impuesto a la Renta) reformado mediante la Ley Orgánica De Incentivos a La Producción y Prevención del Fraude Fiscal mediante Suplemento del Registro Oficial 405, 29-XII-2014

Para que la sociedad se acoja al 22%, se debe dar cumplimiento a lo establecido en el artículo innumerado "Deber de informar sobre la composición societaria" del RLORTI.

15. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los saldos y transacciones con compañías relacionadas se formaban de la siguiente manera:

	<u>2016</u>
Luis William Castro Salcedo	210.310
Erasmo Ruperto Franco Torres	190.110
Telmo Luis Romero León	159.560
i)	<u>559.980</u>

- i) Corresponde a pagos pendientes a los accionistas por compra de toneladas de relaves de cianuración.

15. TRANSACCIONES CON PARTE RELACIONADAS (A Continuación...)

La compañía no mantiene las siguientes transacciones con sus relacionadas:

1. Préstamos sin intereses, a tasas significativamente altas o bajas en relación a las tasas existentes en el mercado, sin vencimiento o cláusulas sancionatorias de mora.
2. Intercambio de propiedades por otras propiedades similares en una transacción no monetaria, cesiones de acreencias y cruce de cuentas.
3. Inversiones permanentes importantes durante el año.
4. Contrataciones de seguros, servicios administrativos, honorarios, regalías y asistencias técnicas.
5. Arrendamiento mercantil y ventas de activos fijos.
6. Transacciones de marcas, patentes, regalías y licencias.

Precios de transferencia

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 del Servicio de Rentas Internas con fecha 27 de mayo del 2015 se estableció el contenido del Anexo de Operaciones con partes relacionadas y del Informe Integral de Precios de transferencia.

Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo periodo fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior USD 3'000.000,00 deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los USD15.000.000, dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

En relación a las exenciones del régimen de precios de transferencia se establece lo siguiente: en el Art. Innumerado Quinto de la sección segunda de la LRTI que dispone lo siguiente: "*Art. (...)- Los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia cuando:*

- *Tengan un impuesto causado superior al tres por ciento de sus ingresos gravables;*
- *No realicen operaciones con residentes en paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y,*
- *No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables*

COMPAÑÍA MINERA FRANCO ROMERO & CASTRO FRANROMEC CIA, LTDA. no está sujeta a la presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, debido a que sus operaciones con partes relacionadas, en el periodo 2016, no superan el monto acumulado de US\$ 3.000.000, establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-000455 del Servicio de Rentas Internas con fecha 27 de mayo del 2015.

16. CUMPLIMIENTO DE LEY ORGANICA DE SOLIDARIDAD

La compañía durante el ejercicio económico 2016 dio cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica de Solidaridad y de Responsabilidad Ciudadana para la reconstrucción y reactivación de las zonas afectas por el terremoto del 16 de abril del 2016 de acuerdo al Reglamento de la Ley de Solidaridad No. 1073 de junio 10 del 2016, en los siguientes puntos: "Contribución solidaria sobre la remuneración, las personas naturales bajo relación de dependencia que durante los ocho meses siguientes a la vigencia de esta ley perciban una remuneración mensual igual o mayor a mil (1.000 USD) dólares pagarán una contribución igual a un día de remuneración"; y, a la "Contribución solidaria sobre las utilidades que se generaron en el ejercicio fiscal 2015.

17. CONTRATOS

17.1. CONTRATO DE COMPRAVENTA DE CONCENTRADO DE ORO CELEBRADO ENTRE COMPAÑÍA MINERA FRANCO ROMERO & CASTRO FRANROMEC CIA. LTDA. Y HUNAN XIANGZHONG MINING GROUP LIMITED.

En la ciudad de Machala, a los veintiséis días del mes de enero del dos mil dieciséis, libre y voluntariamente la compañía ecuatoriana de **COMPAÑÍA MINERA FRANCO ROMERO & CASTRO FRANROMEC CIA. LTDA. (Vendedor)**, comparece a celebrar el contrato de Compraventa de concentrado de oro a la compañía **HUNAN XIANGZHONG MINING GROUP LIMITED (Comprador)**, una sociedad constituida y existente de conformidad con las leyes de China.

Objeto del contrato

Por medio del presente contrato, el Comprador compra al Vendedor, quien enajena sin limitaciones al Comprador una cantidad de concentrado de oro procesado proveniente de la mencionada Planta de beneficio "Paz Borja".

Calidad del Oro

El vendedor se compromete a entregar al **Comprador** el concentrado de oro procesado que tenga al menos las siguientes características y calidad:

AU	40 g min	Sb	0.2 max
Ag	Aprox. 7oz	SiO ₂	Aprox. 25%
H ₂ O	13% max	Zn	0.2%max
S	Aprox. 22%	Bi	0.1%max
As	10%max	Cl	0.2%max
Fe	Aprox. 25%	Hg	80 pmm max
Pb	Aprox. 0.1%	Cu	Aprox. 0.5%
MgO	3% max		

Las penalidades en caso de que no se cumplan con los valores establecidos anteriormente serán las siguientes:

- Si el H₂O es mayor al 13% por tonelada métrica seca, por cada 1% en exceso, US\$ 0.50 serán reducidos del precio total del oro por tonelada métrica seca.
- Si As es mayor al 10% por tonelada métrica seca, por cada 1% en exceso, 0.5% del valor total objeto de este contrato será descontado.

Las mencionadas penalidades serán las únicas aplicables a este contrato.

Cantidad

El vendedor se obliga a vender la cantidad de 150 TMH a 250 TMH por mes a partir del mes de Marzo 2016 hasta finales de febrero 2017. La cantidad total que el Vendedor se obliga a vender es de 1.800 TMH a 3.000 TMH por un periodo de un año. El valor de cada entrega mensual podrá variar entre el 10% más o menos sin que se altere el objeto del presente contrato.

Precio

El precio por tonelada métrica seca será la suma del pago menos cualquier deducción de acuerdo a lo establecido en el contrato. Para efectos de pago, los siguientes porcentajes pagables acorde a la calidad:

17. CONTRATOS (A Continuación...)

PORCENTAJE PAGABLE	CALIDAD DE CONCENTRADO DE Au
60%	40-44,99 gr/tm
63%	45-49,99 gr/tm
65%	50-64,99 gr/tm
66%	65-69,99 gr/tm
67%	70 gr/tm- en adelante

Se pagará el precio del contenido del oro al promedio de la cotización del oro del día del embarque en el puerto de Guayaquil de acuerdo a lo publicado en la página web de Kitco.

Anticipo

El comprador hará un anticipo de US\$1.000.000 de la siguiente manera:

- El primer pago de CUATROCIENTOS MIL DÓLARES AMERICANOS (US\$400.000) se lo entregará dentro de los 5 días laborables posteriores la firma del contrato.
- El segundo pago de TRESCIENTOS MIL DÓLARES AMERICANOS (US\$300.000) se lo entregará a finales de Marzo 2016, posterior al primer envío.
- El tercer pago de TRESCIENTOS MIL DÓLARES AMERICANOS (US\$300.000) se lo entregará a finales de Abril 2016, posterior al segundo envío.

Terminación del contrato

El presente contrato terminará por las siguientes causales:

- a) Por común acuerdo entre las partes
- b) Por vencimiento del término de duración
- c) Por cumplimiento total del objeto del contrato
- d) Por incumplimiento de cualquiera de las partes de una o todas sus obligaciones legales o contractuales que no hayan sido subsanadas en un plazo de 30 días.
- e) Quiebra legal de cualquiera de las partes.

17.2. CONTRATO DE COMPRAVENTA DE CONCENTRADO DE ORO CELEBRADO ENTRE COMPAÑÍA MINERA FRANCO ROMERO & CASTRO FRANROMEC CIA. LTDA. Y HUNAN CENTRAL SOUTH GOLD SMELTING CO.LTD.

En la ciudad de Machala, a los once días del mes de octubre del dos mil dieciséis, libre y voluntariamente la compañía ecuatoriana de **COMPAÑÍA MINERA FRANCO ROMERO & CASTRO FRANROMEC CIA. LTDA. (Vendedor)**, comparece a celebrar el contrato de Compraventa de concentrado de oro a la compañía **HUNAN CENTRAL SOUTH GOLD SMELTING CO.LTD. (Comprador)**, una sociedad constituida y existente de conformidad con las leyes de China.

Objeto del contrato

Por medio del presente contrato, el Comprador compra al Vendedor, quien enajena sin limitaciones al Comprador una cantidad de concentrado de oro procesado proveniente de la mencionada Planta de beneficio "Paz Borja".

Calidad del Oro

El vendedor se compromete a entregar al **Comprador** el concentrado de oro procesado que tenga al menos las siguientes características y calidad:

17. CONTRATOS (A Continuación...)

AU	20 g min
H2O	13% max
As	10%max

Las penalidades en caso de que no se cumplan con los valores establecidos anteriormente serán las siguientes:

- c) Si el H2O es mayor al 13% por tonelada métrica seca, por cada 1% en exceso, US\$ 0.50 serán reducidos del precio total del oro por tonelada métrica seca.
- d) Si As es mayor al 10% por tonelada métrica seca, por cada 1% en exceso, 0.5% del valor total objeto de este contrato será descontado.

Las mencionadas penalidades serán las únicas aplicables a este contrato.

Cantidad

El vendedor se obliga a vender la cantidad de 100 TMH por mes a partir del mes de Noviembre 2016 hasta finales de octubre 2017. El valor de cada entrega mensual podrá variar entre el 10% más o menos sin que se altere el objeto del presente contrato.

Precio

El precio por tonelada métrica seca será la suma del pago menos cualquier deducción de acuerdo a lo establecido en el contrato. Para efectos de pago, los siguientes porcentajes pagables acorde a la calidad:

PORCENTAJE PAGABLE	CALIDAD DE CONCENTRADO DE Au
61%	40-44,99 gr/tm
64%	45-49,99 gr/tm
66%	50-64,99 gr/tm
67%	65-69,99 gr/tm
68%	70 gr/tm- onwards

Se pagará el precio del contenido del oro al promedio de la cotización del oro del día del embarque en el puerto de Guayaquil de acuerdo a lo publicado en la página web de Kitco.

Anticipo

El comprador hará un anticipo de US\$500.000 de la siguiente manera:

- El primer pago de DOSCIENTOS MIL DÓLARES AMERICANOS (US\$200.000) se lo entregará dentro de los 5 días laborables posteriores la firma del contrato.
- El segundo pago de CIEN MIL DÓLARES AMERICANOS (US\$100.000) se lo realizará dentro de los 5 días laborables posterior al primer envío.
- El tercer pago de CIEN MIL DÓLARES AMERICANOS (US\$100.000) se lo realizará dentro de los 5 días laborables posterior al segundo envío.
- El cuarto pago de CIEN MIL DÓLARES AMERICANOS (US\$100.000) se lo realizará dentro de los 5 días laborables posterior al tercer envío.

17. CONTRATOS (A Continuación...)

Terminación del contrato

El presente contrato terminará por las siguientes causales:

- f) Por común acuerdo entre las partes
- g) Por vencimiento del término de duración
- h) Por cumplimiento total del objeto del contrato
- i) Por incumplimiento de cualquiera de las partes de una o todas sus obligaciones legales o contractuales que no hayan sido subsanadas en un plazo de 30 días.
- j) Quiebra legal de cualquiera de las partes.

17.3. CONTRATO DE OPERACIÓN MINERA

En la ciudad de Machala, con fecha treinta y uno de diciembre del año 2015, comparecen por una parte el señor Erasmo Franco Torres, como apoderado especial de los señores Telmo Romero León e Ing. Luis William Castro Salcedo y por otra parte la **COMPAÑÍA MINERA FRANCO ROMERO & CASTRO FRANROME C.A. LTDA.** debidamente representada por su Gerente General Ing. Luis William Castro Salcedo.

Antecedentes

Los señores Erasmo Franco Torres, Telmo Romero León e Ing. Luis William Castro Salcedo, son titulares de la planta y autorización para la operación de la planta de beneficio denominada "Paz Borja" con código 191024, ubicada en el sitio la Fortuna del cantón Camilo Ponce Enríquez, provincia del Azuay.

Que la **COMPAÑÍA MINERA FRANCO ROMERO & CASTRO FRANROME C.A. LTDA.**, en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de socios, celebrada el 01 de diciembre del 2015, resolvieron renovar el contrato de operación minera con los propietarios de la planta de Beneficio denominada "Paz Borja" de forma indefinida, e incrementar el valor mensual por la operación minera mencionada en la cantidad de US\$360.000 dólares anuales o US\$30.000 dólares mensuales.

Operación Minera

Los señores Erasmo Franco Torres, Telmo Romero León e Ing. Luis William Castro Salcedo en su calidad de titulares de la planta de beneficio "Paz Borja", con su código 191024, y de conformidad con la Ley de Minería, convienen en celebrar el presente contrato de operación minera, para que la **COMPAÑÍA MINERA FRANCO ROMERO & CASTRO FRANROME C.A. LTDA.**, realice actividades mineras de beneficio, fundición y refinación de minerales metálicos en la planta de beneficio "Paz Borja" con código 191024 ubicada en el sitio la Fortuna del cantón Camilo Ponce Enríquez, provincia del Azuay.

Plazo

El tiempo de duración del presente contrato de operación minera es de manera indefinida, salvo que las partes por mutuo acuerdo expreso por escrito decidan revocar la presente operación minera.

Carácter oneroso del contrato

La **COMPAÑÍA MINERA FRANCO ROMERO & CASTRO FRANROME C.A. LTDA.** pagará el derecho de operación minera a los señores Erasmo Franco Torres, Telmo Romero León e Ing. Luis William Castro Salcedo, la cantidad de US\$360.000 dólares anuales o US\$30.000 dólares mensuales, el mismo que se revisará cada dos años previo acuerdo entre las partes.

18. MARCO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

En el curso normal de las operaciones las actividades de la Compañía están expuestas a diversos riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros, siendo la administración la responsable de establecer y supervisar el marco de administración de riesgo, así como el desarrollo y el movimiento de las políticas que administran dichos riesgos.

Riesgo País: En el año 2016, pese a las gestiones del Gobierno, el riesgo país del Ecuador disminuyó puntos en los parámetros de medición internacional, siendo un índice bajo, pues el mercado asume que la colocación de bonos tiene su riesgo. Los problemas económicos y la estabilidad política confluyen para configurar este factor que busca ser mensurable, a causa de estos problemas las compañías ecuatorianas se pueden ver afectadas, por la falta de ingresos.

El riesgo país, cuya repercusión es minimizada por altas autoridades del Régimen, considera algunas variables. Los problemas económicos y la estabilidad política confluyen para configurar este factor que busca ser mensurable. De acuerdo con esta medición el país tenía calificación B+ y ahora se sitúa en B. Eventuales cambios adversos en tales condiciones pueden causar un efecto negativo en el negocio y sus resultados operacionales.

Riesgo de mercado: Todas las inversiones disponibles para la venta son reconocidas en su valor razonable y por ende, todos los cambios en las condiciones de mercado afectan directamente al patrimonio de la compañía

Riesgo de liquidez: Se generan cuando la entidad no puede hacer frente a las exigibilidades u obligaciones con terceros, por insuficiencia en el flujo de caja. La liquidez en la compañía se analiza diariamente con la revisión los saldos disponibles en las cuentas bancarias.

Riesgo de Liquidez		2016	2015						
		Resultados	Resultados						
Capital de trabajo	Activo Corriente - Pasivo corriente	(1.252.785)	(583.026)						
Razón corriente	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="border-top: 1px solid black; width: 50%; text-align: center;">Activo corriente</td> <td style="width: 50%; text-align: center;">826.268</td> </tr> <tr> <td style="border-top: 1px solid black; text-align: center;">Pasivo corriente</td> <td style="text-align: center;">2.079.053</td> </tr> </table>	Activo corriente	826.268	Pasivo corriente	2.079.053	0,40	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="border-top: 1px solid black; width: 50%; text-align: center;">928.005</td> <td style="width: 50%; text-align: center;">1.511.031</td> </tr> </table>	928.005	1.511.031
Activo corriente	826.268								
Pasivo corriente	2.079.053								
928.005	1.511.031								
		0,61							

Los índices de liquidez, miden la capacidad para establecer la facilidad o dificultad que presenta una compañía para pagar sus pasivos corrientes al convertir efectivo sus activos corrientes, tanto así que para el año 2016 por cada dólar de obligación corriente la compañía está en la capacidad de cubrir 0,40 ctvs. de dólar, situación que llevaría a una iliquidez y problemas de insolvencia de la compañía.

Al ser los activos corrientes superiores a los pasivos corrientes la compañía está frente a un capital de trabajo negativo de US\$1.252.785 que refleja un desequilibrio operacional y patrimonial, por lo cual la compañía presentaría dificultades en el cumplimiento de sus obligaciones corrientes y no tendría dinero para invertir, con la necesidad de contraer préstamos a corto plazo

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte de un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente del efectivo y equivalentes a efectivo, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. Esta exposición es monitoreada constantemente de acuerdo con el comportamiento de pago de deudores.

Esta exposición es monitoreada constantemente de acuerdo con el comportamiento de pago de deudores.

18. MARCO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (A Continuación...)

Riesgo de Crédito		2016		2015	
		Resultados		Resultados	
Periodo medios de cobranza	<u>Cuentas por cobrar x 360</u> Ventas netas	<u>123.802.200</u> 4.871.109	25	<u>61.531.200</u> 2.901.168	21
Rotación de cartera	<u>360</u> Periodos medios de cobranza	<u>360</u> 25	14	<u>360</u> 21	17

Estos indicadores tienen por objetivo medir la eficiencia con la cual las empresas utilizan sus recursos. De esta forma, miden el nivel de rotación de los componentes del activo; el grado de recuperación de los créditos y del pago de las obligaciones.

El período neto de cobranzas es de 25 días, siendo adecuado si se compare con la política de crédito de la empresa que es de 30 días y su comportamiento no afectaría la liquidez de la entidad por el cobro de las ventas a sus clientes locales.

Riesgos de gestión: Este indicador tiene por objetivo medir la eficiencia con la cual las empresas utilizan sus recursos. De esta forma, miden el nivel de rotación de los componentes del activo, el pago de las obligaciones y la eficiencia con la cual una empresa utiliza sus activos según la velocidad de recuperación de los valores aplicados en ellos y el peso de diversos gastos de la firma en relación con los ingresos generados por ventas.

Riesgo de Gestión		2016		2015	
		Resultados		Resultados	
Rotación de activos fijos	<u>Ventas netas</u> Activo fijo bruto	<u>4.871.109</u> 2.863.835	170%	<u>2.901.168</u> 1.688.445	172%
Periodo medio de pago	<u>Cuentas y documentos por pagar^a360</u> Compras	<u>295.680.794</u> 3.292.258	90	<u>145.817.330</u> 2.169.353	67
Impacto Gastos Administrativos y Ventas	<u>Gastos Administrativos y Ventas</u> Ventas	<u>1.054.029</u> 4.871.109	22%	<u>447.491</u> 2.901.168	15%

El período medio de pago es de 90 días, siendo adecuado si se compara con la política de pago a sus proveedores el cual es de hasta 90 días.

Riesgos Operativos

Endeudamiento-Solvencia: Los indicadores de endeudamiento o solvencia tienen por objeto medir en qué grado y de qué forma participan los acreedores dentro del financiamiento de la empresa y de la evaluación se desprende un riesgo bajo para la compañía

COMPAÑÍA MINERA FRANCO ROMERO & CASTRO FRANRÓMEC CIA. LTDA.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015
 (Expresado en dólares)

18. MARCO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (A Continuación...)

Endeudamiento- Solvencia				2016		2015	
				Resultados		Resultados	
Endeudamiento del Activo	<u>Total pasivo</u>	x	100%	<u>2.126.561</u>	65%	<u>1.600.547</u>	66%
	<u>Total activo</u>			3.266.987		2.407.081	
Endeudamiento Patrimonial	<u>Total pasivo</u>	x	100%	<u>2.126.561</u>	186%	<u>1.600.547</u>	198%
	<u>Total patrimonio</u>			1.140.426		806.534	
Endeudamiento de PPE	<u>Total patrimonio</u>	x	100%	<u>1.140.426</u>	49%	<u>806.534</u>	59%
	<u>PPE Neto</u>			2.320.219		1.358.826	
Apalancamiento	<u>Total activo</u>	x	100%	<u>3.266.987</u>	286%	<u>2.407.081</u>	298%
	<u>Total patrimonio</u>			1.140.426		806.534	
Concentración de endeudamiento	<u>Pasivo corriente</u>	x	100%	<u>2.079.053</u>	98%	<u>1.511.031</u>	94%
	<u>total pasivo</u>			2.126.561		1.600.547	
Concentración a largo plazo	<u>Pasivo no corriente</u>	x	100%	<u>47.508</u>	2%	<u>89.516</u>	6%
	<u>Total pasivo</u>			2.126.561		1.600.547	

Existe un endeudamiento del activo del 65% y un endeudamiento del patrimonio del 186%, lo cual demuestra un grado de dependencia de la empresa frente a sus proveedores (accionistas), clientes (anticipos entregados), los cuales son su fuente de financiamiento.

La compañía no mantiene sus bienes asegurados, los mismos que se encuentran expuestos a cualquier riesgo de catástrofe natural e incendio.

Rentabilidad: Los indicadores de rendimiento, sirven para medir la efectividad de la administración de la empresa para controlar los costos y gastos y de esta manera convertir las ventas en utilidades.

Rentabilidad				2016		2015	
				Resultados		Resultados	
Rentabilidad del patrimonio	<u>Utilidad neta</u>			<u>342.776</u>	30%	<u>232.556</u>	29%
	<u>Patrimonio</u>			1.140.426		806.534	
Margen operacional de utilidad	<u>Utilidad operacional</u>			<u>524.822</u>	11%	<u>284.324</u>	10%
	<u>Ventas netas</u>			4.871.109		2.901.168	
Margen bruto de utilidad	<u>Utilidad bruta</u>			<u>1.578.851</u>	32%	<u>731.815</u>	25%
	<u>Ventas netas</u>			4.871.109		2.901.168	
Margen neto de utilidad	<u>Utilidad neta</u>			<u>342.776</u>	7%	<u>232.556</u>	8%
	<u>Ventas netas</u>			4.871.109		2.901.168	

Al 31 de diciembre del 2016, la compañía con los ingresos operacionales generados en el presente periodo cubrió sus costos y gastos operacionales, siendo su margen neto de utilidad del 7%, margen esperado por los accionistas

19. EVENTOS SUBSECUENTES

En el período comprendido entre el 01 de enero de 2017 y la fecha de emisión de este informe 09 de Febrero del 2018, no se produjeron eventos que en opinión de la Gerencia pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros y que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.

20. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a los Socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia los Estados Financieros serán aprobados por la Junta sin modificaciones.
